



La Retórica de Nebrija, 500 años después

Descripción

Antonio de Nebrija falleció el 2 de julio de 1522 y es natural que se haya declarado año Nebrija el presente 2022 en que se cumple el quinto centenario. No hay hipérbole en afirmar que es **el mayor humanista de la época de los Reyes Católicos**, siendo el gran gramático que sabemos, pero también poeta, historiador y catedrático de retórica, entre otras cosas.

Su «*Gramática castellana*» supuso una referencia constante en la bibliografía del hispanismo como primera gramática en lengua vulgar, frente al uso exclusivo del latín

Su gramática titulada *Introductiones latinae* fue **un auténtico best seller universitario, que contó con más de un centenar de ediciones**. A este mérito se le suma el de la *Gramática castellana*, publicada poco antes del descubrimiento de América, y que, aunque no gozó de gran acogida en su tiempo, ha supuesto con posterioridad una referencia constante en la bibliografía del hispanismo como primera gramática en lengua vulgar, frente al uso exclusivo del latín, que era lengua franca de la época como lo es hoy el inglés.

Sería igual, incluso si se descubriera que la *Gramática castellana* no ha sido la primera en lengua vulgar, como, al parecer, su *Diccionario latino-español* no fue rigurosamente el primero, a tenor del reciente descubrimiento realizado por los investigadores del SECRET de Buenos Aires, **Juan Héctor Fuentes y Cinthia María Hamlin**.

Nebrija es un gran lingüista y un pionero. Es seguro que, a lo largo del año, dedicaremos de su mano mucha atención al vivo debate actual sobre **el español, idioma, no se olvide, de más de quinientos millones de hablantes**. Y, aunque su tan citada afirmación de que “la lengua es compañera del imperio” no significaba en contexto y situación lo que posteriormente se ha podido entender, no es menos importante lo que sí significa: que **la buena gobernanza no es un mero juego de palabras**.

Siendo esto así, podría fomar parte, sin embargo, de la celebración de los 500 años detener la mirada sobre una obra, casi desconocida para el gran público, que vio la luz en el ocaso de su vida, ***El Arte Retórica (1515)***, escrita en latín, dedicada a una materia importantísima que formaba parte de la formación cultural básica (el *Trivium*), donde se alojaban tanto el arte de hablar correctamente

(gramática) como el de hacerlo persuasivamente (retórica). Lo segundo es hoy, si cabe, más importante que nunca, **pues lo reclaman abogados y políticos, ejecutivos y comerciales, oradores sagrados y publicitarios** y, en fin, lo que podríamos llamar el *homo mediaticus* en general.

Es curioso que la decisión que toma Antonio de Nebrija de escribir este manual no se debe a una meditada decisión previa, sino a una circunstancia fortuita de su biografía. En 1513 muere el maestro Tizón, catedrático de Prima de Gramática de la Universidad de Salamanca y Nebrija, que era ahora a regañadientes titular de Retórica, vuelve a opositar a esta su antigua cátedra, que había tenido que abandonar por sanción administrativa a causa de repetidas inasistencias a clase, incumplimiento típico del profesor mayor y personaje importante con muchas cosas que hacer. Tiene dos contrincantes: Herrera el Viejo y García del Castillo. Éste último, que era un recién graduado, obtiene el puesto por mayoría de votos. Es demasiado para el maestro. Y se marcha.

Vuelve a Sevilla para regentar la cátedra de San Miguel donde es recibido con grandes elogios de sus paisanos, pero el clima académico de la ciudad hispalense no le debió satisfacer y acude enseguida al **cardenal Cisneros**, quien, a pesar de que había tenido que prescindir del intransigente Nebrija en la empresa de la *Biblia Políglota*, lo recibió con todos los honores en la recién creada Universidad Complutense según cuenta Pero Balbás: “El maestro Nebrija vino a Alcalá a la fama el año 1514 y se presentó al Cardenal, mi señor, diciendo que le venía a servir. El Cardenal, mi señor, holgó mucho de su venida, y se lo agradeció, siendo yo Retor, mandó que lo tratase muy bien, y le asentase de Cátedra sesenta mil maravedís y cien fanegas de pan, y que leyese lo que él quisiese, y si no quisiese leer, que no leyese; y que esto no lo mandaba dar porque trabajase, sino por pagarle lo que le debía España”.

Sin embargo, según podemos deducir del testimonio del propio Nebrija en el prólogo de la *Retórica*, **Cisneros**, que es un enorme hombre de gobierno, a la vez que se precave de posible nuevos conflictos, como los de Salamanca, con las instrucciones que le da al rector y que Nebrija desconoce, **se propone sacar fruto de su talento y le da razones para seguir trabajando**, exhortándole a que redacte el manual para la cátedra de Retórica que tenía disponible, diciéndole: “una introducción como aquella que editaste sobre letras latinas [las *Introducciones latinae*] y circula entre todas las gentes para gran prestigio tuyo y de toda nuestra nación”.

Pero **el maestro se inclinará por confeccionar una antología en vez de una obra original**. Además de las proclamas de modestia (no se puede añadir nada tras las cumbres de **Cicerón** y **Quintiliano** y no quiere alimentar falsas expectativas), lo hace “para que en esta obra no me pase lo mismo que en aquellas *Introducciones* (pues hubo quien dijo que yo no había acertado sino en aquello que había tomado de otros, pero que en lo demás estaba equivocado...), también para que nadie pueda calumniarme de que vendo cosas viejas y ajenas por nuevas y mías”. En fin, dice, “no propondré ni una sola palabra salida de mi ingenio, a no ser quizás para conectar entre sí los preceptos del arte”.

Aquellos griegos y latinos propuestos por Nebrija eran, por lo común, menos pedantes que los modernos asesores de comunicación y peritos en imagen

Verdaderamente la obra de Nebrija son unos apuntes de clase, una antología constituida fundamentalmente por unos breves pasajes (aunque importantes) de **Aristóteles**, por solamente unos párrafos del *De inventione* de Cicerón; y por muchos textos seleccionados de dos obras: la

anónima *Rhetorica ad Herennium*, que algunos atribuían a Cornificio y otros, como Nebrija, creían de Cicerón y la *Institutio Oratoria* de Quintiliano. Ambas obras están tomadas *in extenso*.

Leyendo 500 años después su *Retórica*, sacamos dos conclusiones evidentes. La primera es que **los procedimientos para convencer a los demás, métodos para captar la atención y conseguir la adhesión, son siempre los mismos** aun cuando medien abismos tecnológicos que cambian la inmediatez, la importancia de lo visual y la multiplicidad de lenguajes en juego, que apenas nunca se reducen ahora a la lengua natural o idioma. La elección de temas, la ordenación del relato, el interés del público son lo mismo que eran. Podemos acudir a estudiar los textos seleccionados por nuestro autor y aprender más porque aquellos griegos y latinos propuestos por Nebrija eran, por lo común, menos pedantes que los modernos asesores de comunicación y peritos en imagen.

La otra conclusión se refiere al “orador”. Según la definición atribuida a **Catón el Censor** y que Nebrija toma de **Quintiliano**, el “orador” (político, comercial, publicitario) es “**la persona de bien, experta en comunicación**”. Lo primero es ser persona de bien, pues si la capacidad de persuadir sirviera para engañar o hacer el mal, “mejor fuera nacer mudo y carecer de razón”. Son palabras fuertes para la época del relato falso, las *fake news* y la posverdad.

Merece la pena aprovechar el centenario para invitar a la lectura de la semidesconocida *Retórica* del gran gramático.

Fecha de creación

28/01/2022

Autor

Miguel Ángel Garrido Gallardo

Nuevarevista.net